



Ayuntamiento de Sayalonga

Resolución de Alcaldía

Expediente nº: 305/2015

Asunto: OGP.15 Convocatoria de Sesión del Pleno. EXTRAORDINARIO
DICIEMBRE 10/2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por Secretario-Interventor, asistido por el mismo y por los miembros de la Junta de Gobierno Local y el Teniente de Alcalde, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno en el salón de sesiones el día 18 de diciembre de 2015, a las 10.00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016 Y PLANTILLA DE PERSONAL.

Lo manda y firma Alcalde-Presidente, Antonio Jesús Pérez González, en Sayalonga, a 14 de diciembre de 2015; de lo que, como Secretario - Interventor, doy fe.

Ante mí,
Secretario - Interventor,

Fdo.: Francisco de Paula de la Torre García

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Antonio Jesús Pérez González.